



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



EX-2024-00966649- -UNC-ME#FP

ANEXO II RHCD

**Licenciatura en Psicología – Plan de Estudios 2021
Taller de Problemáticas Actuales**

“Lo singular en el autismo y las psicosis en la infancia”

DOCENTE A CARGO: Eduardo Abello

AÑO LECTIVO: 2025

CARGA HORARIA: semestral (50 hs.)

MATERIAS CORRELATIVAS: Psicoanálisis y Psicopatología I aprobadas al momento de la inscripción

CUPO: 120 (ciento veinte) estudiantes

RESUMEN

El campo del autismo y el del abordaje institucional de las necesidades derivadas de sus condiciones de funcionamiento (relacional, cognitivo, socio-comunitario) conforman un ámbito pleno de complejidad que exige a los futuros psicólogos no sólo una reflexión crítica acerca de las herramientas de evaluación diagnóstica y de intervención clínica y/o educativa sino también, eventualmente, la capacidad de elaboración de recursos de intervención que se afirmen en el respeto por aquello más singular de cada sujeto. Es esto lo que consideramos podría integrar -de una manera crítica y atenta de esa singularidad- una acción respetuosa que integre valores como la inclusión, los derechos humanos y la despatologización como baluartes socialmente admitidos.

En este sentido, la aplicación de los principios del psicoanálisis a la clínica del autismo y la psicosis en la infancia -en espacios en los que el ordenamiento institucional está orientado en función de la perspectiva del síntoma y no de ideales terapéuticos o de readaptación social- ofrece una oportunidad inestimable para la construcción crítica de categorías de análisis y de intervención.

Diversas experiencias y dispositivos de abordaje institucional para niños y jóvenes orientados en los principios del psicoanálisis han venido sosteniendo estrategias de alojamiento de aquellos fenómenos más disruptivos de la psicosis o del autismo planteando una “otra” manera de alojar a sujetos para quienes la naturaleza de sus síntomas o la del pasaje al acto implicado en ellos los enfrentan a situaciones de extrema segregación.

En este sentido, uno de los aportes del psicoanálisis de la orientación lacaniana a este campo es que los síntomas cuentan con dos vertientes; una, que se ubica en el campo de lo simbólico, que está en movimiento, que varía según la época y que da nombres a las formas diversas en las que se presenta el malestar subjetivo y otra, en el campo de lo real, entendiendo como tal ese índice de lo singular que aparece como inalterable, que no es posible modificar sin un consentimiento del sujeto.

Se trata, entonces, de introducirnos en el abordaje de tres puntos cruciales que podemos destacar en este ámbito: la cuestión de la constitución subjetiva, la especificidad de la clínica del autismo y su relación con otras estructuras, y las condiciones de abordajes institucionales orientados en la perspectiva del psicoanálisis que pudieran eventualmente ponerse en marcha como experiencias de alojamiento de esa subjetividad.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EX-2024-00966649- -UNC-ME#FP

ANEXO II RHCD

En cada uno de estos campos se pretende alentar al estudiante a la investigación y a la discusión de conceptos teóricos y a adoptar un posicionamiento reflexivo y crítico sobre las políticas sobre el autismo en nuestro país.

En este punto cabe reafirmar que la perspectiva psicoanalítica se desmarca radicalmente de aquellas políticas sanitarias que reproducen criterios diagnósticos y de intervención asistencial que afianzan visiones patologizantes acerca del autismo, considerando casi exclusivamente sus vertientes deficitarias como trastornos del desarrollo. Por el contrario, el aporte de la orientación lacaniana destaca la necesidad de acompañar a cada sujeto en la construcción de su propia invención sinthomática, restaurando su dignidad subjetiva.

FUNDAMENTACIÓN

La sistemática reflexión teórica sobre la práctica, además de la investigación clínica y el estudio de experiencias institucionales con niños y jóvenes autistas, son las bases desde las cuales se plantea esta propuesta, que tiende a complementar la formación clínica y epistémica brindada por la Licenciatura en Psicología de la UNC.

Los desarrollos teóricos y prácticos que desde la perspectiva psicoanalítica se han venido desarrollando a partir de Freud, y luego con las elaboraciones de J. Lacan y las diferentes líneas de investigación que se han venido desplegando permiten hoy explorar los campos de significación teórico-clínicos y los fundamentos epistémicos, clínicos y políticos implicados en el trabajo con la psicosis infantil y el autismo.

Frente a la actual perspectiva ética y política en el campo de la salud mental -en la que el paradigma neo-utilitarista y mercantilista tiende a imponer sus principios de prevención estadística, medicalización y normalidad- se hace más necesario que nunca dejar espacio para que un sujeto pueda inventar formas de tratar su malestar sin someterse al nominalismo clasificatorio que convierte su fenómeno sintomático en un valor de cifra contable que deja fuera la palabra, el decir y la afectación misma de su cuerpo.

Si lo sintomático es siempre –en algún sentido- refractario a las prácticas destinadas a eliminarlo, como operadores de la salud mental es necesario estar preparados para alojar aquello inclasificable, para escuchar el malestar poniendo el acento en la especificidad de ese sufrimiento y operar para que los efectos terapéuticos permitan a ese sujeto acceder a un saber-hacer con los recursos a su alcance.

Esto requiere una formación del estudiante de la Licenciatura en Psicología en la lectura detallada de la enunciación, una interpretación de lo que significa el autismo desde la perspectiva del sujeto hablante, anudado a un cuerpo, para luego establecer, desde esta perspectiva clínica y política, algunas condiciones propicias para su abordaje y tratamiento.

La propuesta pretende promover la reflexión cuidada alrededor de una serie de problemas cruciales que atañen tanto a cuestiones teóricas como prácticas y que implican el abordaje de estos casos a partir de la presunción de las capacidades de cada sujeto, por fuera de cualquier perspectiva patologizante.



ANEXO II RHCD

De este modo, será necesario adentrarse en el campo del lenguaje y su relación con el lazo social, así como los conceptos de la lengua, lengua fundamental y los procesos de alienación y separación aislados por Jacques Lacan para dar cuenta de la génesis de un sujeto. Así, una interpretación de lo que significa el autismo desde la perspectiva del sujeto hablante, anudado a un cuerpo, nos llevará a reconocer aquellas condiciones propicias para acoger sus necesidades.

La cuestión práctica ubica el otro punto crucial, para lo cual será necesario sumergirse tanto en el trabajo que se realiza en los dispositivos clínicos clásicos como en el abordaje de las psicosis infantiles y del autismo en algunas experiencias institucionales. En este punto será necesario tener como marco de referencia también a aquellos principios legales que ordenan y garantizan en nuestro país la plena inclusión social y el respeto de los derechos humanos de cada uno de los beneficiarios de dichas prácticas de atención comunitaria.

De esta manera, el alumno podrá ubicar el tipo de instituciones que se presentan como alternativas más convenientes para estos casos, valorando la propuesta asistencial que mejor convenga en cada caso según el grado de complejidad y aquella que menos restrinja los derechos y libertades, en un movimiento sinérgico de inclusión familiar, laboral y comunitaria.

Este principio conduce a enfatizar la formación de los practicantes en tanto operadores que se disponen, antes que a aplicar métodos de “aprendizaje intensivos”, a dejarse enseñar por los signos más genuinos de cada sujeto.

Por último, esta propuesta busca seguir una línea clínica que apuntará siempre a las soluciones individuales evitando el deslizamiento hacia lo fenoménico, las clasificaciones, el empuje evaluativo y la patologización que nuestra época impulsa, promoviendo en el futuro Licenciado en Psicología el ensayo de una lectura crítica del marco estatutario de la actual ley de Salud Mental en el que desarrolla su práctica.

OBJETIVO GENERAL

- Desplegar los conceptos principales de la clínica psicoanalítica en relación al autismo y las psicosis en la infancia y de la implementación de dispositivos clínicos de abordaje institucional.
- Identificar los principales aportes de psicoanalistas a la clínica institucional de las psicosis en la infancia.
- Fomentar una actitud reflexiva y crítica hacia las teorizaciones y criterios actuales en el abordaje de las psicosis en la infancia.
- Aportar instrumentos teórico-clínicos para la formación general del licenciado en Psicología que permitan una visión amplia de los diversos abordajes posibles frente a la temática del autismo y las psicosis.
- Profundizar al ras de la clínica, su comentario, discusión y elaboración, el abordaje específico institucional del autismo desde la perspectiva psicoanalítica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ubicar las causas y el proceso histórico de construcción de los conceptos actuales sobre las psicosis en la infancia y el autismo.



EX-2024-00966649- -UNC-ME#FP

ANEXO II RHCD

- Valorar comparativamente los aportes y abordajes de la clínica Lacaniana a la práctica clínica de la psicosis y el autismo, en relación a otras teorías de corte netamente reeducativas.
- Conocer la problemática diagnóstica diferencial entre las psicosis infantiles y el autismo.
- Presentar las condiciones necesarias para la aplicación del acto analítico en instituciones y los diversos dispositivos clínicos surgidos desde esta orientación.
- Profundizar y actualizar los conceptos fundamentales que fundamentan el abordaje del autismo y la psicosis en la infancia, en las Instituciones.

PROGRAMA ANALÍTICO – CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA

- **UNIDAD I: LO SINGULAR Y LA DESPATOLOGIZACIÓN EN SU RELACIÓN CON EL AUTISMO Y LAS PSICOSIS EN LA INFANCIA**

Contenidos:

La despatologización y su relación con lo singular y la subjetividad. Lo singular, lo particular, lo universal. Lo singular y el autismo.
La despatologización de la época y la del psicoanálisis.
El discurso analítico. Diferencia con las psicoterapias de corte cognitivo-conductual.
La diferencia entre “psicoanálisis puro”, “psicoanálisis aplicado” y la psicoterapia.
El lenguaje y su relación con el lazo social. El concepto de *lalengua*. Nominación.

- **UNIDAD II: PATOLOGIZACIÓN Y CRITERIOS CLÍNICOS EN LA HISTORIA DE LOS CONCEPTOS DE AUTISMO Y LAS PSICOSIS EN LA INFANCIA**

Contenidos:

La historia de las psicosis infantiles antes del psicoanálisis.
Freud, los postfreudianos y las psicosis infantiles.
Bleuler, Kanner y Asperger.
Discusiones nosológicas y la constitución del campo de las psicosis en la infancia y el autismo. Nosología actual según la Organización Mundial de la Salud.

- **UNIDAD III: EL CAMPO DE LAS PSICOSIS Y SU PRESENTACIÓN EN LA INFANCIA. EL CASO ESPECIAL DEL AUTISMO.**

Contenidos:

S. Freud y las psicosis. J. Lacan y las psicosis, conceptos fundamentales, una revisión de los mismos a los fines de contribuir a vincularlos a la distinción entre lo singular, lo particular y lo universal.
Nociones de clínica diferencial de neurosis y psicosis infantil desde la perspectiva psicoanalítica basada en el falo, el Edipo y la castración. El encuentro con el Otro y su



ANEXO II RHCD

relación con la psicosis infantil. El cuerpo en el autismo: forclusión del agujero y el objeto autista.

El doble y los islotes de competencia o intereses específicos.

Los objetos pulsionales, su retención y sus consecuencias. El borde autístico.

Clínica del autismo y las psicosis infantiles desde la perspectiva lacaniana.

- **UNIDAD IV: EL PSICOANÁLISIS APLICADO EN INSTITUCIONES: EL EJEMPLO DEL ABORDAJE CLÍNICO VALORIZANDO LO SINGULAR EN LAS PSICOSIS INFANTILES Y DEL AUTISMO.**

Contenidos:

Dispositivos tradicionales y no tradicionales.

Posibilidades del acto analítico en las instituciones de salud mental, educativas, etc.

De las instituciones para autistas y psicóticos.

Dispositivos institucionales y condiciones.

Suplencias. Construcciones sintomáticas particulares.

Experiencias institucionales actuales orientadas en los principios del psicoanálisis: transferencia reticular, pluralización del partenaire, intervenciones y maniobras.

Casos clínicos: diagnóstico, abordaje, tratamiento posible.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (OB.) y COMPLEMENTARIA (CO.) DETALLADA POR UNIDADES TEMÁTICAS (según normas APA)

UNIDAD I:

(Ob.) Miller J (2022) Todo el mundo es loco, en Lacaniana No.32 , Diciembre de 2022, pag 15 a 25.

(Ob.) Despatologización y lo singular en psicoanálisis. González, David, en XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2023.

(Ob.) Miller J (2001) Psicoanálisis puro, psicoanálisis aplicado y psicoterapia, Freudiana No.3 Agosto-octubre de 2001.

(Co.) La locura nuestra de cada día, Graciela Brodsky, en Virtualia 42, (Mayo de 2023) <https://www.revistavirtualia.com/ediciones/42>, pag. 9 a 14.

(Co.) Miller J A (2011) Sutilezas analíticas, Paidós, 72-107.

(Co.) Egge M (2008) El tratamiento del niño autista, Gredos, Madrid, 69-113.

(Ob.) Lacan J (2012) Alocución sobre las psicosis en el niño, Dos notas sobre el niño, Otros escritos, Paidós, 381 394.

UNIDAD II:

(Ob.) Egge M (2008), El tratamiento del niño autista, Gredos, Madrid, 69-113.

(Ob.) Abello E (2006), Autismo y Psicosis en la infancia. Aún el psicoanálisis. 17- 50.



ANEXO II RHCD

(Co.) Belaga G (2008), Las psicosis infantiles, del autismo a la psicotización, Psicoanálisis aplicado: clínica del autismo y las psicosis, ed. Fundación Avenir, Córdoba, 37-67.

(Co.) Organización Mundial de la Salud (1992), Clasificación Internacional de Enfermedades Mentales (CIE-10), Ginebra, Ed. Meditor, 308-317.

UNIDAD III:

(Ob.) Egge M (2008) El tratamiento del niño autista, Gredos, Madrid, 69-113.

(Ob.) Abello E (2006) Autismo y Psicosis en la infancia. Aún el psicoanálisis, Córdoba, 65-79.

(Ob.) Maleval J C (2008) Más bien verbosos los autistas, Psicoanálisis aplicado: clínica del autismo y las psicosis, Ed. Fundación Avenir, Córdoba, 13-36.

(Ob.) Tendlarz S (2011), Autismo generalizado, Autismo y psicosis en la infancia Condiciones para su tratamiento, Ed. Fundación Avenir, Córdoba, 35-43.

(Co.) Abello, E (2011), Reflexiones actuales sobre el autismo, Autismo y psicosis en la infancia. Condiciones para su tratamiento, Ed. Fundación Avenir, Córdoba, 45-57.

(Ob.) Laurent, E (2013), La Batalla del autismo. De la clínica a la política. Ed. Grama. 23-78.

(Ob.) Lacan J (2012) Alocución sobre las psicosis en el niño, Dos notas sobre el niño, Otros escritos, Paidós, 381-394.

(Co.) Laia S (2018) Autismo y autoerotismo. Autismos: elaboraciones de una práctica, Ed. Fundación Avenir, Córdoba, 11-28.

(Co.) Lijstinstens C (2018) La agresividad y las modulaciones del lenguaje en la práctica con el autismo. Autismos: elaboraciones de una práctica, Ed. Fundación Avenir, Córdoba, 29-40.

UNIDAD IV:

(Ob.) Abello E, Autismo y Psicosis en la infancia. Aún el psicoanálisis – 2006, p 80 a 106.

(Co.) Las psicosis en la Infancia – Col. Temas Cruciales I – AAVV – Atuel – 1998, pág. 87 a 94.

(Ob.) Laurent E La Batalla del autismo. De la clínica a la política – - Grama 2013, p 79 a 136.

(Co.) Maleval J C Escuchen a los autistas, Grama ed., 2012.

(Co.) Autores varios (2008), Clínica de las invenciones en el marco de un abordaje institucional, Psicoanálisis aplicado: clínica del autismo y las psicosis, Ed. Fundación Avenir, Córdoba, 69-80.

(Co.) Errecondo M. (2008), El sujeto autista y el aprendizaje, Psicoanálisis aplicado: clínica del autismo y las psicosis, Ed. Fundación Avenir, Córdoba, 81-88.

(Ob.) Laurent E. (2011), Los tratamientos psicoanalíticos de las psicosis, Autismo y psicosis en la infancia Condiciones para su tratamiento, Ed. Fundación Avenir, Córdoba, 11-34.

(Ob.) Lijstinstens, C (2011), Para una política de desmasificación del autismo, Autismo y psicosis en la infancia Condiciones para su tratamiento, Ed. Fundación Avenir, Córdoba, 73-82.

(Co.) Zenoni A. (2013), Una modalidad de psicoanálisis aplicado: la práctica en institución,

(Ob.) Lijstinstens C. (2023), La despatologización en el campo de las infancias y su especificidad en el autismo, Ed. Fundación Avenir, Córdoba, 11-16.

(Ob.) Abello E (2013), Efectos de sorpresa en la clínica del autismo y las psicosis en la infancia, Autismo y psicosis en la infancia. Práctica y formación, Ed. Fundación Avenir, Córdoba, 61-71.

(Co.) Cocooz V (2018) El analista escudero. Autismos: elaboraciones de una práctica, Ed. Fundación Avenir, Córdoba, 41-53.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA DETALLADA POR UNIDADES TEMÁTICAS

- Alvarez Bayon P (2020) El autismo, entre la lengua y la letra Ed Grama. (Unidad I).
- Ley Nro. 26.657 de 2010. Ley Nacional de Salud Mental. Diciembre de 2010.
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/35447/20101203?busqueda=1> (Unidad I y IV).
- Miller J. A. Cursos psicoanalíticos, Colección de Ed. Paidós, Bs. As., El Otro que no existe y sus comités de ética, 2005.(Unidad I y III).
- Miller J. A. (2011), Sutilezas analíticas, Paidós. (Unidad I y III).
Miller J.A. y otros “Los Inclasificables de la clínica psicoanalítica” Ed. Paidos – Buenos Aires 1999. (Unidad I, II y III).
Miller J.A. y otros: “Las Psicosis Ordinarias” – Ed. Paidos – Bs. As. 2003. (Unidad III).
- Miller J.A.: “Psicoterapia y psicoanálisis”. En Revista Freudiana No.10. 1994. (Unidad I).
- Laurent E. “Estabilizaciones en las Psicosis, Ed. Manantial, Bs. As. (Unidad III).
El sentimiento delirante de la vida. Colección DIVA.2011 (Unidad I y IV).
La batalla del autismo, Grama ed, 2013- (Unidad I a IV).
- Udenio, B (2013), ¿Qué justifica un abordaje analítico posible con niños autistas Un diálogo con otros campos discursivos, Autismo y psicosis en la infancia. Ed. Fundación Avenir, Córdoba, 24-30. (Unidad III).
- Tendlarz S E. Psicosis. Lo clásico y lo nuevo, Grama.2009. (Unidad III).
¿De qué sufren los niños? La psicosis en la infancia, Lugar ed.(Unidad I a IV).
- Autores varios:
 - Las psicosis en la infancia, Col. Temas Cruciales I, Atuel, 1998. (Unidad III y IV).
 - Niños en análisis - Editorial Manantial, Bs. As. (Unidad II y III).
 - La práctica Lacaniana en instituciones I. Grama, 2014. (Unidad IV).
 - Asociación Norteamericana de Psiquiatría, Manual Diagnóstico y Estadístico de la Enfermedades Mentales (DSM-IV). (Unidad II).
 - Autismo/Transferencia/Invención (2021) La Cigarra Web Intercambios Ed. Grama (Unidad III y IV).



Enfoque metodológico

Organización del cursado

Régimen de Cursado:

Estudiante promocional (según Régimen de Estudiantes RHCD 219/17)

ARTÍCULO 15°: Será considerado promocional el/la estudiante que cumpla mínimamente con las siguientes condiciones: aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos son de categorías diferentes y por lo tanto no son promediables entre sí a los fines de la promoción.

ARTÍCULO 16°: Las/los estudiantes podrán recuperar evaluaciones parciales y/o prácticas para acceder o mantener la promoción según lo estipulen las diferentes cátedras y lo reflejen en sus programas respectivos.

ARTÍCULO 17°: Esta condición implicará exigencias extras, tales como coloquio final, monografías, prácticas especializadas, trabajos de campo u otro tipo de producciones que impliquen un rol activo del estudiante, en orden a que la condición promocional no quede restringida a la mera asistencia a clases prácticas y teórico-prácticas. Estas exigencias extras podrán ser recuperadas sí la cátedra así lo estableciera, lo que debe quedar explicitado en el programa de la asignatura.

ARTÍCULO 18°: Se podrá requerir un mínimo de asistencia a las clases prácticas y teórico-prácticas, que no podrá superar el 80% del total.

ARTÍCULO 19°: Las inscripciones a evaluaciones finales de las/los estudiantes promocionales se llevarán a cabo de manera diferenciada de las/los regulares o libres, mediante los mecanismos que establezca la institución.

ARTÍCULO 20°: Las/los estudiantes podrán rendir el examen de promoción en los tres turnos subsiguientes a la obtención de la condición

Organización del cursado

	Tipo de clases: Teórico – Prácticas
Responsable de las mismas	Docente a cargo y Colaboradores/as Docentes
Técnicas	Exposición. Estudio de casos publicados. Análisis de material audiovisual. Estudio y reflexión grupal.
Frecuencia Horas de duración	Semanal – 4 horas de duración
Obligatoriedad / Presencialidad	Obligatorias (80% asistencia)



EX-2024-00966649- -UNC-ME#FP

ANEXO II RHCD

*El resto de carga horaria para completar las 50 hs se acredita con tareas académicas domiciliarias: **Análisis de material audiovisual.**

	TIPO DE EVALUACIONES		
	Teóricas / Parciales	Trabajos Prácticos	Final
Cantidad	2	No prevé	1
Modalidad	Sumativa	No prevé	Sumativa
Instrumentos	Escrita con preguntas a desarrollar y/o de opciones múltiples y/o análisis de un caso práctico	No prevé	Entrega y defensa oral de monografía
Criterios de evaluación	Pertinencia conceptual. Redacción. Expresión escrita de ideas. Capacidad de síntesis. Articulación teórico-práctica.	No prevé	Pertinencia conceptual. Expresión escrita y oral de ideas. Redacción.
Cantidad de recuperatorios	1		



Universidad Nacional de Córdoba
2025

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: EX-2024-00966649- -UNC-ME#FP

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.